Recomendaciones para pacientes oncológicos en la situación actual de pandemia por COVID-19.

Los pacientes oncológicos, representan un grupo de especial riesgo por la situación de infección por COVID-19. Adjuntamos aquí unas recomendaciones muy resumidas basadas en lo publicado por la Sociedad Española de Oncología Médica.

1.-Hasta la fecha los escasos datos disponibles sugieren un mayor riesgo de complicaciones, en pacientes sometidos a quimioterapia o cirugía en el mes previo a contraer la infección.

2.-Los tratamientos de mayor riesgo de inmunosupresión son la poliquimioterapia y fármacos inhibidores de ciclinas.

3.-Las recomendaciones para evitar el contagio para los pacientes oncológicos son las mismas que para la población general.

4.-Respecto al uso de mascarillas, el uso estaría definido por su utilidad en la prevención de contagio por parte de enfermos o infectados asintomáticos.

5.-En caso de que el paciente oncológico muestre síntomas como fiebre, tos, o dolor de cabeza, dependerá si el paciente está en tratamiento oncológico activo (en ese caso debe consultar con su especialista) o no. Si no esta en tratamiento oncológico activo, debería actuarse dentro de los procedimientos para la población general.

6.- De forma general, un paciente no debe abandonar un tratamiento oncológico por riesgo al contagio de COVID-19 sin haberlo discutido antes con su oncólogo.

7.-En caso de infección confirmada o sospecha, se discontinuará el tratamiento o no se iniciará en el caso de estar pendiente de hacerlo, hasta que la infección sea superada

8.-Los Servicios de Oncología se está valorando de forma sistemática si el paciente acude a consulta con fiebre o síntomas concordantes con una infección por coronavirus, así como la existencia de un contacto de riesgo con el SARS-CoV-2, para proceder de la forma más adecuada.